



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

ACTA DILIGENCIA REPARTO EXPEDIENTES DE REMISIÓN A SALAS DE DESCONGESTIÓN LABORAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Bogotá D.C., veinticinco (25) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), la señora Presidenta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, magistrada **Dra. Marjorie Zúñiga Romero**, en asocio con la secretaria **Dra. Fanny Esperanza Velásquez Camacho**, procedieron a realizar el reparto de los procesos correspondientes al despacho de la presidenta de la Sala, con destino a las Salas de descongestión Laboral de la Corte Suprema de Justicia, según lo previsto en la Ley 1781 de 20 de mayo de 2016, que modificó los artículos 15 y 16 de la Ley 270 de 1996; Acuerdo PCSJA17-10647 de 22 de febrero de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura y Reglamento de la Sala de Casación Laboral de esta corporación, adoptado mediante acuerdo n° 48 de 16 de noviembre de 2016, como se relacionan a continuación:

N°	RADICAD O INTERNO	RECURRENTE (ES)	OPOSITOR (ES)	MAGISTRADO (A) SALA DESCONGESTIÓN
1	100881	Gustavo Valencia Arango.	Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. – CHEC S.A. E.S.P.	Cecilia Margarita Durán Ujueta
2	101744	César Augusto Naranjo Henao	Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. – CHEC S.A. E.S.P.	Santander Rafael Brito Cuadrado
3	102466	Víctor Hernando Parra Gaviria.	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones y otro.	Carlos Arturo Guarín Jurado
4	102373	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías - Porvenir S.A.	Juan Carlos Zuluaga Arias y otro.	Jimena Isabel Godoy Fajardo
5	94068	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías - Porvenir S.A.	Ana María Vertel Jiménez y otro	Donald José Dix Ponnefz
6	41868	Yanedis Yaneth Peña Rodelo y otros	Ecopetrol S. A. y otros.	Jorge Prada Sánchez
7	102763	José Uriel Camacho Mendoza y otro	Ecopetrol S.A. y otro.	Ana María Muñoz Segura

8	102921	María Nohelia Pérez de Mesa	Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías y otros.	Omar de Jesús Restrepo Ochoa
9	102064	Blanca Cecilia Vargas Cárdenas	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones.	Giovanni Francisco Rodríguez Jiménez
10	102792	Seguros de vida Alfa S.A. – Vidalfa S.A.	Deyanira Gonzáles Mosquera y otros.	Martín Emilio Beltrán Quintero
11	102756	Saturnino Gómez Ruiz.	Cfs Logistics Llc (Sucursal de Sociedad Extranjera).	Olga Yineth Merchán Calderón
12	102750	Cementos Argos S.A. - Argos S.A.	Gilberto de Jesús Duque Valencia y otro.	Cecilia Margarita Durán Ujueta
13	102729	Transportadora Regional del Tolima S.A.	Elba Yaneth Cruz Lozano.	Santander Rafael Brito Cuadrado
14	102657	Jesús Alfredo Giraldo Palomino.	Bancolombia S.A.	Carlos Arturo Guarín Jurado
15	102577	Banco Popular S.A.	Edgar Yesid Hernández Vergara.	Jimena Isabel Godoy Fajardo
16	102147	Eduardo José Sequeda Contreras.	CBI Colombiana S.A. en Liquidación Judicial y otros.	Donald José Dix Ponnefz
17	101084	Empresas Municipales de Cali Emcali E.I.C.E. E.S.P.	Elbar Rosero.	Jorge Prada Sánchez
18	100826	Eduardo Rafael Bossa Sotomayor.	William Medina Eljach	Ana María Muñoz Segura
19	103119	Zeidy Nasmilly Viveros Mina.	Industria de Licores del Valle.	Omar de Jesús Restrepo Ochoa
20	103030	Cooperativa Santandereana de Transportadores Limitada.	Álvaro Santamaría Sánchez.	Giovanni Francisco Rodríguez Jiménez
21	101501	Lina María Iscala Archila.	Cámara de Comercio de Cúcuta.	Martín Emilio Beltrán Quintero
22	101265	Juana María Gómez Palacio.	J & E Temporales Nuevo Milenio Sociedad Anónima y otros.	Olga Yineth Merchán Calderón
23	103087	Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías - Porvenir S.A.	Hermencia Garcés Sánchez y otro.	Cecilia Margarita Durán Ujueta

Se firma el acta por quienes intervinieron en la diligencia.



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO
Presidenta de la Sala



FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria Sala de Casación Laboral